INSTITUTO DE IMAGENES
DR. PUBLIO VARGAS PAZZOS S. A.
PANAMA Nº 616 Y ROCA
TELF. Nº 306618 - CASILLA 5227

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INSTITUTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES S.A.
(IMAGENOLOGIA S.A.)
Guayaquil.

De acuerdo con la designación de Comisario, que me ha hecho la Junta General de Accionistas, Informo a Ustedes que he cumplido a cabalidad con las disposiciones que me impone la Ley de Compañías.

En mi criterio, El Balance General de la Compañía Anónima Instituto de Diagnóstico por Imágenes S.A. (Imagenología) correspondiente al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa, presenta razonablemente la situación financiera de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones pertinentes de la ley de compañías.

Atentamente.,

Comisario.
Instituto de Diagnóstico por Imágenes S.A.
(Imagenología S.A.)

03 JUL 1991